

## PARTE I

### LA IMAGEN DEL TERRITORIO MUNICIPAL

#### CAPITULO 1. VISIÓN URBANO-REGIONAL

##### 1.1 LA PLAYA EN EL CONTEXTO NACIONAL Y REGIONAL.

El Municipio de La Playa forma parte de la Región Andina, gran escenario natural que ostenta la mayor concentración poblacional del país, es protagonista de gran parte de la actividad económica nacional y alberga en su seno las cordilleras Occidental, Central y Oriental. Está ubicado en la periferia nororiental de la Región, sobre la vertiente de oriental de la cordillera del mismo nombre, concretamente en la cuenca alta del río Catatumbo (mesa de Ocaña). En el marco de la Región Andina, La Playa integra la Subregión Santandereana, de la cual hacen parte los departamentos de Santander y Norte de Santander, espacio geográfico y cultural suficientemente reconocido en el ámbito nacional.

Las formas de relieve más representativas en la cabecera municipal y sus alrededores son las laderas de montaña, altiplanicies, llanura aluvial y formas complejas severamente erosionadas. Hacia el norte y oriente se encuentra piedemonte ondulado, laderas de montaña quebradas o escarpadas, erosionadas, localmente pedregosas y rocosas.<sup>1</sup>

La posición astronómica está entre los 8° 11' y 8°23' de latitud norte, y los 73° 03' y 73° 14' de longitud oeste. Lo anterior asociado con la altitud media y las variables climáticas, temas tratados en detalle mas adelante, ubican al municipio dentro de la región latitudinal templada subtropical y lo clasifican dentro de la zona de vida de bosque húmedo premontano (bh-PM), predominantemente.

La Playa es uno de los cuarenta municipios que conforman el Departamento de Norte de Santander. En las unidades de análisis territorial definidas en el Plan de Desarrollo Departamental 1998-2000, "Gestión para el Desarrollo", La Playa integra la subregión Occidental junto a los municipios de Abrego, Cáchira, Convención, El Carmen, Hacarí, La Esperanza, Ocaña, San Calixto y Teorama. Es como una nueva versión de la Provincia de Ocaña por cuanto excluye a los municipios de El Tarra y Villacaro, territorios tradicionalmente ligados a la región.

Por tamaño, La Playa es el municipio más pequeño de la Provincia de Ocaña con un total de 241.25 kilómetros cuadrados<sup>2</sup>, equivalentes al 0.88% de la superficie departamental. Su extensión está por encima de 14 municipios del Norte de Santander, cabe 11 veces en el Municipio de Tibú ó 5.5 veces en Abrego, el municipio vecino más grande. Puerto Santander, el municipio más pequeño, cabe cerca de 6 veces en el Municipio de La Playa.

---

<sup>1</sup> Fuente: Mapa de Zonificación Agroecológica, ICA. 1985.

<sup>2</sup> Diversas fuentes consultadas muestran datos disímiles en relación con la extensión municipal. Para su cálculo se llevaron los linderos municipales indicados por la oficina de deslindes del Instituto Geográfico Agustín Codazzi a un sistema automatizado de información geográfica.

La línea limítrofe de mayor extensión se comparte con Abrego en una longitud de 46.1 km, cifra equivalente al 38.8% del total de la línea limítrofe municipal. La línea se comporta, en el sur especialmente, como el eje imaginario de una franja transicional de erosión, que es muy severa al norte de Abrego y gradualmente cambia a moderada en La Playa a medida que se avanza más al norte. Al igual que la anterior, las líneas limítrofes con los municipios de Ocaña, San Calixto y Hacarí (ver Tabla 1) se definieron mediante actas intermunicipales con el apoyo técnico del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). Estas discurren por accidentes geográficos menores tales como filos, cuchillas, altos, quebradas, etc., para facilitar posteriores localizaciones. Las actas no consignan información sobre amojonamiento.

No se conocen litigios recientes en relación con los límites, situación que confirma la consistencia y aceptación de los mismos, hoy día.

**Tabla 1.1 Límites**

<u>Orientación</u>	<u>Municipio</u>	<u>Extensión (km)</u>
Occidente	Ocaña	22.5
Sur	Abrego	32.7
Oriente	Abrego	13.4
Norte	San Calixto	17.3
Norte	Hacarí	32.7

## 1.2 ANÁLISIS FUNCIONAL ESPACIAL

Las relaciones existentes entre el municipio y la comunidad, se reflejan en los flujos y los vínculos que de ellas se gestan a través de actividades diarias y procesos de identificación social. Estas relaciones generan espacios polarizados hacia algún centro. El análisis del funcionamiento espacial es el resultado de la síntesis socioeconómica y cultural de la realidad municipal.

Las unidades funcionales tienen como característica principal que los habitantes están organizados y atraídos hacia un mismo centro con cierta jerarquía funcional. La atracción ejercida por este centro puede ser de tipo comercial, de servicios básicos, administrativos, financieros, etc. Al igual que las relaciones intramunicipales las relaciones intermunicipales son materia de estudio puesto que los municipios no son entes independientes de su entorno ni de su forma de organización interna; esto implica el estudio de sus relaciones en el contexto urbano-regional.

La jerarquización urbana se define como la importancia relativa de cada uno de los núcleos o centros urbanos, en función de la calidad y cantidad de bienes y servicios que ofrece a otros centros vecinos menores y a los sectores rurales aledaños. Desde este punto de vista, la jerarquización urbana se basa en la identificación de funciones que cada centro cumple<sup>3</sup>.

En Colombia se distinguen seis niveles jerárquicos en relación con los centros urbanos, a saber: Centro de primer nivel, centro de segundo nivel, centro subregional, centro de relevo, centro local, núcleo básico<sup>4</sup>. El centro de primer nivel es Santafé de Bogotá. Los de segundo nivel son los centros regionales Medellín, Cali.

<sup>3</sup> Instituto Geográfico Agustín Codazzi. Norte de Santander, Características Geográficas. Sección de Imprenta del IGAC. Santafé de Bogotá, 1991.

Cúcuta pertenece a la categoría de centro subregional actuando como distribuidora de bienes y servicios a cerca del 70% del territorio departamental. Como indicador de tal jerarquía se cuenta su movimiento comercial, instituciones educativas del nivel superior, hospitales regionales, servicios institucionales especializados, etc.

Bucaramanga es el centro subregional que ejerce influencia directa sobre el occidente del Norte de Santander y en particular sobre la Provincia de Ocaña. Algunas razones que entran a explicar dicha influencia frente a la ejercida por Cúcuta, se relacionan con la mayor facilidad de transporte y conexión vial en el eje Ocaña-Bucaramanga, con la mayor diversidad de oferta de bienes y servicios, con el tamaño del mercado, entre otras.

Sin embargo, el mejoramiento paulatino de la vía Cúcuta-Ocaña<sup>5</sup>, tiende a equilibrar la oportunidad de acceso terrestre a los centros subregionales de Cúcuta y Bucaramanga, situación que puede determinar nuevas relaciones funcionales o incrementar las que ya se vienen dando entre Ocaña y Cúcuta. La condición de frontera binacional de Cúcuta y el hecho de ser centro de las instituciones del orden departamental y demás entes gubernamentales del orden nacional y regional, contribuye también en el mismo sentido.

En la medida en que la oferta de bienes y servicios de Bucaramanga y Cúcuta converja hacia parámetros de calidad y precios similares, Ocaña y su Provincia puede tomar indistintamente las dos opciones para satisfacer su demanda interna, si la conexión expedita con Cúcuta se concreta. De todos modos hay otros factores intangibles que inciden en los niveles de atracción hacia ambos centros y que están ligados a temas como el clima, seguridad, paisaje urbano, vínculos familiares, etc.

La ciudad de Ocaña opera como un centro de relevo abarcando una gama amplia de bienes y servicios pero de connotación más local. Se destacan actividades del sector terciario con cierto nivel de importancia (comercio, entidades financieras, transporte) que permiten el desarrollo de servicios especializados. En la misma categoría se ubica la ciudad de Pamplona.

En nivel inferior a los centros de relevo se encuentran los denominados centros locales cuya característica predominante es la de cumplir la función de acopio así como solventar actividades de tipo rural. El comercio al detal es de calidad y cantidad superior al de los núcleos urbanos básicos. En esta categoría se ubican poblaciones como Toledo, Sardinata, Salazar, Convención o Abrego, las cuales cuentan con la prestación de servicios mínimos. Su área de influencia es más reducida con relación a los centros de relevo.

Las cabeceras municipales del Norte de Santander en su mayoría se tipifican como núcleos básicos. Sus poblaciones varían desde los 615 habitantes, como Bucarasica, hasta los 3944 habitantes, como Chitagá. La Playa se ubica en este nivel jerárquico y reúne la prestación de servicios tales como la atención primaria en salud y educación básica, así como servicios de tipo institucional, en un medio de connotación muy rural. El comercio al detal es muy incipiente por la cercana influencia de Ocaña. Atiende la demanda de alimentos y bienes básicos de los hogares urbanos y algunas veredas circundantes. De igual manera atiende en una escala menor la provisión de agroquímicos para el manejo de cultivos como la cebolla, el frijol y el tomate, principalmente.

---

<sup>4</sup> Idem

<sup>5</sup> Según la Regional de INVIAS en Ocaña, con los recursos contemplados en el actual Plan Nacional de Desarrollo "Cambio para Construir Paz", la vía tiene alta probabilidad de quedar totalmente pavimentada.

### **1.3 UNIDADES ESPACIALES DE FUNCIONAMIENTO (UEF)**

La unidad espacial de funcionamiento es un espacio geográfico de identificación social con un conjunto de vínculos, relaciones, flujos de bienes y servicios, etc., y con la presencia de un centro funcional que organiza y polariza en torno a sí dicho espacio.

Los centros poblados del Municipio presentan características particulares de organización, especialización y funcionalidad que se derivan directamente de la oferta ambiental y su distribución, de la ubicación geográfica y de la influencia ejercida por Ocaña a lo largo de las últimas centurias.

Ocaña se funda por la necesidad de Pamplona de organizar una ruta de comercio ágil para llegar al río Magdalena y de allí a la Costa Caribe. En efecto, por allí la conexión era más expedita para alcanzar los activos puertos de Cartagena y Santa Marta, epicentros comerciales de gran importancia en los años de la colonia y aún hoy día.

Con la expansión paulatina de Ocaña crece la demanda de bienes y servicios de consumo interno y, con el crecimiento de los mercados vecinos (de la Costa, básicamente), aumenta la oportunidad de exportarlos. Como consecuencia de ello se produce la colonización y la ocupación radial de lo que hoy se conoce como la Provincia de Ocaña, a través de métodos de ingrata recordación como las encomiendas, que llevaron a la población aborigen al sometimiento (léase esclavitud) y al exterminio. Tal era el sistema aplicado por los blancos para ampliar la frontera agrícola y económica.

Si la ciudad de Ocaña originalmente fue un punto de avanzada para los intereses económicos y políticos de Pamplona, las aldeas como Aspasica, La Cruz (hoy Abrego), La Palma (hoy Hacarí), también lo fueron para los intereses económicos y políticos de Ocaña. Entre mas se alejaba el frente colonizador de Ocaña, ciudad que fungía como centro logístico del mismo, era preciso fundar asentamientos para la provisión de bienes y servicios básicos y así facilitar el avance hacia tierras no intervenidas.

En el presente trabajo se han considerado tres unidades espaciales de funcionamiento, cada una con un centro funcional claramente definido. Son estas la unidad La Playa, la unidad Aspasica y la unidad La Vega de San Antonio. A su vez dentro de cada unidad se encuentran veredas que cumplen funciones similares a los centros poblados e incluso compiten con ellos.

#### **1.3.1 Unidad Espacial Funcional de La Playa (UEF La Playa)**

La población de la unidad se concentra en gran parte en el valle de la quebrada El Playón. Se ubican allí las veredas Maciegas, Carrizal, Tunja, Montecitos, Rosa Blanca y la población de La Playa de Belén. Las veredas guardan entre sí características muy afines en relación con el paisaje, usos del suelo y clima.

La Playa de Belén, de acuerdo con las proyecciones de población del DANE para el año 1999, tiene un total de 964 habitantes en su casco urbano. Si embargo las cifras de la Oficina del Plan de Atención Básica del Municipio revelan una población de 621 habitantes (165 casas y 162 familias). La cifra es resultado de la consolidación de la información que toman las promotoras de salud predio a predio en la ejecución de sus proyectos de promoción y prevención en salud.

Sobre las vertientes que drenan hacia el valle están las veredas Quebrada Arriba, Santa Bárbara y Las Guamas . Otras veredas que también hacen parte de UEF La Playa trascienden la propia cuenca del Playón: Fátima, Piritama y Tenería de la Subcuenca de Cargamanta, y El Mohán, Sucre, Curasica y Alto El Buey, de la Subcuenca del Borra.

Entre las razones que explican el efecto de atracción ejercido por La Playa sobre el grupo de veredas enunciado, se pueden citar, entre otras, la existencia de caminos y medios de transporte que ofrecen acceso más inmediato con relación a los otros centros poblados, la oportunidad de acceder a bienes y servicios más competitivos frente a los que ofertan las mismas veredas y el vínculo histórico.

El hecho de estar la cabecera municipal en la UEF es otra razón de peso que explica el efecto de atracción, pero el argumento también es aplicable para las UEF de Aspasia y La Vega. En efecto, analizada la cabecera como centro que alberga toda la institucionalidad del orden municipal (alcaldía, juzgado, registraduría, personería, ARS), es evidente que su influencia, referida ésta a servicios institucionales, va mas allá de su propia UEF, es decir, a todo el ámbito municipal.

La condición natural única conferida por el gobierno nacional al área de los Estoraques, mas la particular belleza del valle del Playón y del casco urbano de La Playa, posiciona a la UEF como un destino turístico importante de Colombia. En este sentido, la influencia la UEF La Playa no solo rebasa sus propios límites sino también los del municipio.

La articulación de la UEF viene dada por el eje económico Maciegas-La Playa-Llano del Hato- Los Curitos, el cual sigue la misma orientación del Valle de la quebrada El Playón. Dicho eje recibe a su vez los ejes Sucre-Llano del Hato, Fátima-Tenería-Llano del Hato y Santa Bárbara-Rosa Blanca, en su lado mas al norte. En la parte central recibe el eje Alto El Buey-Curasica-La Playa. En el sector de la cabecera municipal hacia el sur convergen varios sub-ejes de menor extensión como el que viene de la vereda Las Guamas o el de la vereda Tunja.

Entre las veredas que presentan una dinámica económica y territorial importante se pueden mencionar a Maciegas, Montecitos y Curasica.

### **1.3.2 Unidad Espacial Funcional de Aspasia (UEF Aspasia)**

La población de Aspasia, que alguna vez funcionó como cabecera municipal<sup>6</sup>, debe su permanencia en el tiempo, entre otros, a factores tales como el hecho de ser el centro de gravedad geográfico de la zona norte del municipio, por ser punto de conexión para alcanzar los territorios ubicados sobre el cuadrante norte-oriente (Llano Grande, Hacarí, La Vega de San Antonio) y por la mayor oferta ambiental circundante en materia de bosques, agua y suelos.

La UEF Aspasia recoge buena parte del territorio la cuenca del río Borra y la zona norte de la subcuenca de Cargamanta. De la subcuenca del Borra hacen parte las veredas La Peña, y Guarinas, hacia el sur; Miraflores, Algarrobos y La Capellanía, hacia el oriente; Los Cacaos y La Esmeralda, hacia el sur oriente; El Salero, Llano Grande y San Pedro, hacia el norte;

---

<sup>6</sup> Esta condición la mantuvo hasta 1930, año en el cual se trasladó al entonces corregimiento de La Playa de Belén.

De la subcuenca de Cargamanta hacen parte las veredas Aratoque, Corral Viejo, Mesa y Alto Viejo hacia el oriente; La Esperanza, El Pedregal, La Esperancita y Clavellinos, hacia el nororiente; y Guarumal, hacia el sur.

Las funciones de Aspasica, como centro polarizador de la UEF, tienen relación directa con atención primaria en salud, educación básica primaria y secundaria, transporte de carga y pasajeros, telefonía, servicio de restaurante y provisión al detal de alimentos de la canasta familiar, principalmente.

Vista como sede parroquial, Aspasica ejerce influencia sobre la población que profesa la fe católica, hecho que motiva la movilización regular de personas hacia la población. Esta circunstancia, que pudiera pasar inadvertida en los momentos actuales bajo la óptica espacial funcional, significó mucho en tiempos anteriores dado que la vida económica de pueblo era afectada positivamente por las actividades que lideraba la parroquia como tal, vale decir, fiestas patronales, novena de aguinaldo, pastoral, catequesis, etcétera, y por la respuesta de la comunidad en general.

Aspasica funciona también como centro político local, entendido éste como el lugar que centraliza buena parte del debate sobre los problemas y necesidades que aquejan a la UEF, y como el escenario donde tradicionalmente se define la contienda por llevar la vocería comunal ante los espacios de representación popular (Concejo Municipal, comités, juntas, veedurías, etc.).

Hasta hace un poco más de tres décadas Aspasica cumplía una función de acopio en alguna medida importante. Productos como café pergamino, fique, tabaco e incluso yerbas medicinales, eran comprados rutinariamente por los comerciantes locales para llevarlos al mercado de Ocaña. La función se ha desvanecido considerablemente por la apertura de vías de penetración a las distintas veredas y por la ampliación de la oferta de transporte, evento que ha facilitado la conexión rápida entre el predio productor, donde se acopia, y la ciudad de Ocaña, donde se comercializa. Una afirmación en el mismo sentido también es válida para la población de La Playa.

Varios ejes económicos importantes se pueden referenciar con origen en Aspasica. El eje Aspasica-El Salero- Llano Grande discurre sentido sur-norte hasta conectarse con el Municipio de San Calixto. Este eje a su vez recibe por el lado occidental y en un punto intermedio, el subeje Clavellinos, La Esperancita-La Esperanza-Alto de Las Arepas.

El eje Aspasica-Corral Viejo-Aratoque-La Mesa domina la zona occidental de la UEF y se conecta por el lado suroccidental con el eje Fátima-Tenería-Llano del Hato de la UEF La Playa.

Por el lado sur se ubican dos ejes económicos. Uno de ellos, el de Aspasica-Guarumal, se articula espacialmente con el eje Maciegas-La Playa-Llano del Hato-Los Curitos de la UEF La Playa. El otro, Aspasica-La Peña-Guarinas, va a encontrarse con la cola del eje Sucre Llano del Hato, también de la UEF La Playa.

Al oriente se encuentra el eje Aspasica-Alto de la Cruz-Monte Largo-Algarrobos, hasta alcanzar el líndero de Hacarí. Mas hacia el oriente, en dirección a la población de La Vega de San Antonio y bordeando la línea limítrofe municipal, se ubica el eje Los Cacaos-La Esmeralda-Miraflores-Capellanía, el cual converge hacia el sector Monte Largo-El Espejo, del primer eje.

El patrón de la red de carreteras y caminos de la UEF, sigue invariablemente la franja media de los ejes identificados, confirmando así la lógica que orienta la inversión pública para este tipo de obras: relación costo beneficio económico. Dicho de otra manera, la dinámica económica territorial es un determinante que controla en gran proporción la inversión enfocada al desarrollo de la red vial pública.

Tomando como criterio la variable económica y demográfica, uno de los ejes mas importantes es el de Aspasica-Corral Viejo-Aratoque-La Mesa. Se registra allí una intensa actividad agrícola como consecuencia de la buena oferta de suelos y de agua para riego. Asimismo el número de habitantes, por encima de 500 personas, refleja una dinámica poblacional importante frente a la de los demás ejes. Le sigue en su orden el eje Aspasica-El Salero-Llano Grande, zona reconocida por la calidad de los cultivos de cebolla.

### **1.3.3 Unidad Espacial Funcional de La Vega de San Antonio (UEF La Vega)**

La Vega de San Antonio, considerada desde una perspectiva puramente geográfica, es una población que parece distante y desarticulada del espacio municipal, dejando lugar para especular que su inclusión dentro de los linderos de La Playa fue más un ejercicio del capricho que de la razón. Pero una rápida mirada a su historia permite establecer su vínculo permanente con la zona central del municipio (Aspasica, La Playa), como quiera que por allí se ubica el corredor de tránsito más expedito para llegar hasta la ciudad de Ocaña.

Y fue precisamente la ubicación geográfica el motor que impulsó la idea de erigir un asentamiento que sirviera de punta de lanza para penetrar y explotar las tierras a lado y lado del río Tarra, dada la lejanía de los centros poblados Aspasica y La Playa. De la misma manera como ha sucedido en otras zonas de colonización reciente en el país (Ariari, Sarare, Caquetá), donde los centros poblados se fundan y se consolidan en sincronía con el avance de la colonización y se convierten en el soporte de las necesidades básicas de los colonos que están en su ámbito territorial, restándole así protagonismo (o mercado) al centro poblado que antes fungía como tal.

En la UEF la Vega se agrupan las veredas Cerro Negro, Mesarrica y La Mesa, al occidente; La Legía y Guayabón, hacia el norte; y Las Aguadas y Reventón, hacia el sur. Por su parte la Vega de San Antonio se ubica en el extremo centro oriental, casi sobre la ribera del río Tarra. Todo el territorio de la UEF hace parte de la cuenca del Tarra y se distingue por ser un espacio muy homogéneo en términos de uso y cobertura del suelo, salvo una fracción menor en la zona sur que limita con el Municipio de Abrego.

El eje económico La Vega- Mesa Rica- La Mesa- Cerro Negro puede catalogarse como el más importante de la UEF. El desarrollo de los cultivos de cebolla en este eje ha sido notorio en los últimos años. Cuando coinciden los tiempos de cosecha de este eje con el del eje Alto de Las Arepas- El Salero- San Pedro de La UEF Aspasica, los precios de comercialización tienden a deprimirse en el mercado de Ocaña.

El eje discurre en la misma dirección de la carretera La Vega-Aspasica hasta encontrar el divorcio de aguas entre las cuencas del Tarra y el Borra. Agrupa a cerca de 570 habitantes, sin incluir la población de La Vega. De manera paralela a este eje y sobre la vertiente sur de la quebrada Mesa Rica, se encuentra el eje La Aguada-Reventón.

Por su parte, el eje La Vega-Guayabón- La Legía va en la misma dirección del río Tarra y hasta alcanzar el límite con el Municipio de Hacarí. Dentro de las jornadas de concertación y

participación social realizadas recientemente por el denominado 'Plan Catatumbo', la vía La Vega de San Antonio- La Legía- San José del Tarra (Hacarí), fue identificada como proyecto de interés intermunicipal quedando con opción de ser incluida en el programa de inversiones de dicho plan. La vía llega hasta la vereda La Legía, sólomente, pero es de muy baja especificación. Para llegar a San José de Tarra se requieren construir 15 km de vía, aproximadamente. Es claro que la dinámica económica de dicho eje hacia el futuro va a ser muy importante si se tiene en cuenta que la zona de San José del Tarra tiene buenas perspectivas de desarrollo agropecuario.

La Vega de San Antonio, además de atender funciones básicas dentro del propio territorio (acopio y abasto de bienes, telefonía, educación básica, entre otras) del Municipio de La Playa, también sirve a los intereses de veredas ubicadas en el Municipio de Abrego. En especial a las veredas El Llanón, La Motilona, San Juan, San Luis y Hoyo Pilón. Los niveles de intercambio económico y cultural son tan fuertes que incluso han servido para plantear la construcción de un puente vehicular para cruzar el río Tarra, en reemplazo del puente-hamaca actual.

La obra facilitaría el transporte de la producción agrícola del grupo de veredas enunciado mediante la conexión con la vía La Vega-Aspasica-La Playa- Ocaña y acrecentaría los niveles de intercambio actuales entre las vertientes occidental (La Playa) y oriental (Abrego) del río Tarra.

Un dato adicional que de alguna manera revela la importancia de La Vega en relación con las veredas de Abrego, es que una fracción importante de los alumnos del colegio Benjamín Quintero son oriundos de éstas.